

San Cristóbal, 13 de febrero de 2015

N° DAN-004-CP-2015

Señores

VÍA CREATIVA, C.A.

Atención: José Leonardo Bitriaga Salas.

C.I. N° V-12.971.965

Carrera 6, casa N° B-54, Sector La Popita, San Cristóbal, Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-003-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 065, de fecha 13 de febrero de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
SELLO RECTANGULAR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 8 CM DE LARGO X 6 CM DE ANCHO. DEBE INDICAR EL SIGUIENTE CONTENIDO: CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODER LEGISLATIVO, RECIBIDO EN LETRA GRANDE Y EN EL LADO IZQUIERDO LAS PALABRAS: NOMBRE, APELLIDO, FECHA, HORA, FIRMA Y SELLO HÚMEDO	UNIDAD	07
SELLO RECTANGULAR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 6 CM DE LARGO X 3 CM DE ANCHO. DEBE INDICAR EL SIGUIENTE CONTENIDO: CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODER LEGISLATIVO, EXAMINADO EN LETRA GRANDE Y EN EL LADO IZQUIERDO LAS PALABRAS: NOMBRE, FECHA Y FIRMA	UNIDAD	06
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE LARGO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, DIVISIÓN DE AUDITORÍA. EN EL CENTRO EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODER LEGISLATIVO.	UNIDAD	05
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE DIÁMETRO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, SUPERVISOR DE AUDITORÍA. EN EL CENTRO: EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODER LEGISLATIVO	UNIDAD	02
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE DIÁMETRO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, EN EL CENTRO: EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODER LEGISLATIVO	UNIDAD	02
SELLO AUTOMÁTICO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 4,5 CM DE LARGO X 2 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE. DEBE INDICAR EL SIGUIENTE CONTENIDO CENTRADO: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, LA PALABRA DIGITALIZADO EN LETRA GRANDE Y NEGRITA Y EN LA ÚLTIMA LÍNEA, DIRECCIÓN TÉCNICA.	UNIDAD	03
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE DIÁMETRO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, EN EL CENTRO EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	UNIDAD	01
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE DIÁMETRO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, EN EL CENTRO EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: DIVISIÓN DE COMPRAS, BIENES E INVENTARIOS.	UNIDAD	01
SELLO AUTOMÁTICO RECTANGULAR, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 6,8 CM DE LARGO X 3 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE, DEBE INDICAR EL SIGUIENTE CONTENIDO: CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR, RECIBIDO POR OFICINA DE SEGURIDAD, TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES Y EN EL LADO IZQUIERDO, LAS PALABRAS: FECHA, HORA, RECIBIDO POR Y FIRMA.	UNIDAD	01
SELLO REDONDO DE 3,5 CM DE DIÁMETRO CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: EN LA PARTE SUPERIOR: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, EN EL CENTRO EL ESCUDO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LA PARTE INFERIOR: OFICINA DE SEGURIDAD, TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES.	UNIDAD	01

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

Handwritten signatures and initials.



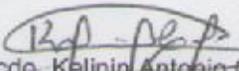
Por un monto en bolívares de: **CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE BOLÍVARES CON VEINTE CÉNTIMOS, (Bs. 59.427,20)**, incluyendo el IVA.

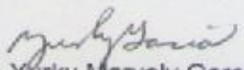
De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

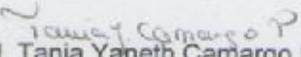
Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalinir Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


Lcda. Yurky Maryoly García
Segundo Miembro Principal




T.S.U. Tania Yaneth Camargo Parada
Tercer Miembro Principal



"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com